

COMPAÑÍA NACIONAL MINERA OROMETAL COMMIMETAL S. A.

Estados Financieros

Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2017 y 2016

Informe de Auditoría Emitido por un Auditor Independiente

Estado de Situación Financiera

Estado del Resultado del Período y Otro Resultado Integral

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de:

COMPAÑÍA NACIONAL MINERA OROMETAL COMMIMETAL S. A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de COMPAÑÍA NACIONAL MINERA OROMETAL COMMIMETAL S. A, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el estado del resultado del período y otro resultado integral, estado de cambios en el patrimonio de los accionistas y el estado de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan de forma consistente, en todos sus **aspectos importantes**, la situación financiera de COMPAÑÍA NACIONAL MINERA OROMETAL COMMIMETAL S. A, al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, descritas en la nota 2 de los estados financieros.

Fundamento de la opinión

Hemos realizado la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independiente de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a la auditoría de los estados financieros en Ecuador y del Código de Ética, hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Administración de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable del registro, preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para la preparación y presentación de los estados financieros para que estén libres de error material, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Quito

Dirección: Calle Catalina Aldaz No. 34 - 230
entre Av. Portugal y Av. Gral. Eloy Alfaro
Edificio Bristol Parc
Torre 2 Piso 5 Oficina No. 506
Email: quito@vizhnay.com
PBX: +593 2 3332944

Guayaquil

Dirección: Kennedy Norte Av. Luis Orrantia Cornejo
No. 9 y calle Carlos Endara
Edificio Vizhñay, Asociados
Piso 1 Oficinas No. 101, 102 y 103
Email: guayaquil@vizhnay.com
PBX: +593 4 2680266



Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría NIA siempre detecte un error material cuando éste exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales o de importancia relativa cuando individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Durante la realización de nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Planeamos y desarrollamos la auditoría, para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de riesgos de error significativo, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo debido a fraude es más elevado que en el caso de un error significativo debido a un error involuntario, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

Evaluamos en su conjunto la estructura y contenido de los estados financieros, la aplicación de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y que las notas a los estados financieros hechas por la Administración sean adecuadas; y, si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren la representación fiel.

Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la presunción de negocio en marcha para preparar los estados financieros; y si, basado en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre significativa en relación a eventos o condiciones que generan duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. En el caso de concluir que existe incertidumbre significativa, se requiere que este hecho se incluya en el informe de auditoría en las correspondientes notas a los estados financieros o, si dichas notas son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser un negocio en marcha.

Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de la **entidad** para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y la realización de la auditoría de la entidad, así como de expresar nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a la Administración de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Quito

Dirección: Calle Catalina Aldaz No. 34 - 230
entre Av. Portugal y Av. Gral. Eloy Alfaro
Edificio Bristol Parc
Torre 2 Piso 5 Oficina No. 506
Email: quito@vizhnay.com
PBX: +593 2 3332944

Guayaquil

Dirección: Kennedy Norte Av. Luis Orrantia Cornejo
No. 9 y calle Carlos Endara
Edificio Vizhñay, Asociados
Piso 1 Oficinas No. 101, 102 y 103
Email: guayaquil@vizhnay.com
PBX: +593 4 2680266



Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe de cumplimiento tributario:

De acuerdo con los numerales 30, 31 y 32 del Artículo 2 del Decreto Ejecutivo 973, publicado en el Suplemento del Registro oficial 736, del 9 de abril 2016, que reformó el artículo 279 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno; establece que:

Los auditores están obligados, bajo juramento, a incluir en los dictámenes que emitan respecto de los estados financieros de las sociedades auditadas, un informe separado que contenga la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las mismas, ya sea como contribuyentes o en su calidad de agentes de retención o percepción de los tributos.

El informe del auditor deberá sujetarse a las Normas Internacionales de Auditoría y expresará la opinión respecto del cumplimiento de las normas legales y reglamentarias vigentes, así como de las resoluciones de carácter general y obligatorias emitidas por el Director General del Servicio de Rentas Internas.

El sujeto pasivo sobre el cual se emita el informe que contenga la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias previstas en este artículo, será responsable por la presentación de dicho informe ante la Administración Tributaria, que de acuerdo con la Resolución NAC-DGERCGC15-00003218 publicada en el Suplemento del Registro Oficial 660 del 31-XII-2015, el Informe de Cumplimiento Tributario y sus anexos deberá ser presentado anualmente hasta el 31 de julio del siguiente ejercicio fiscal al que corresponda la información.

La opinión de los Auditores Externos de los impuestos fiscales, está en el Informe de Cumplimiento Tributario ICT, que se emite de forma independiente a este informe.

Vizhñay, Asociados

Guayaquil - Ecuador, 30 de julio de 2018

RNAE No. 105

Rodrigo Ricardo Vizhñay Vincent

Rodrigo Ricardo Vizhñay Vincent

RNC No. 36050

Quito

Dirección: Calle Catalina Aldaz No. 34 - 230
entre Av. Portugal y Av. Gral. Eloy Alfaro
Edificio Bristol Parc
Torre 2 Piso 5 Oficina No. 506
Email: quito@vizhñay.com
PBX: +593 2 3332944

Guayaquil

Dirección: Kennedy Norte Av. Luis Orrantia Cornejo
No. 9 y calle Carlos Endara
Edificio Vizhñay, Asociados
Piso 1 Oficinas No. 101, 102 y 103
Email: guayaquil@vizhñay.com
PBX: +593 4 2680266

COMPAÑÍA NACIONAL MINERA OROMETAL COMMIMETAL S. A.

Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016
(Expresado en dólares EE.UU.)

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE:	31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE 2016
Efectivo y equivalentes de efectivo (notas 2 y 4)	1,479.90	95,792.06
Cuentas por cobrar:		
Otras cuentas por cobrar (nota 5)	156,807.93	1,590,331.23
Partes relacionadas (notas 2 y 6)	35,749.45	100,958.63
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	192,557.38	1,691,289.86
Pagos anticipados	2,125.17	3,255.96
Activo por impuestos corrientes (notas 2 y 7)	3,508.32	13,932.85
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	199,670.77	1,804,270.73
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO (notas 2 y 8)	3,288,053.24	2,875,979.42
ACTIVOS FINANCIEROS (nota 9)	130,000.00	-
OTRAS CUENTAS POR COBRAR LARGO PLAZO (notas 2 y 5)	2,877,083.51	-
TOTAL ACTIVO	6,494,807.52	4,680,250.15

Ver notas a los estados financieros

Ana M. Torres

Gerente General
Lcda. Ana María Palacios Torres

Jennifer Barreiro Rodas

Contadora
CPA. Jenniffer Barreiro Rodas

COMPAÑÍA NACIONAL MINERA OROMETAL COMMIMETAL S. A.

Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016
(Expresado en dólares EE.UU.)

PASIVO

	31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE 2016
PASIVO CORRIENTE:		
Cuentas por pagar (notas 2 y 10)	550,936.76	572,312.05
Beneficios a empleados (nota 2 y 11)	7,759.02	12,174.64
Pasivo por impuestos corrientes (notas 2 y 12)	40,432.36	29,706.56
TOTAL PASIVO CORRIENTE	599,128.14	614,193.24
Partes relacionadas a largo plazo (nota 6)	4,659,401.59	2,829,168.97
TOTAL PASIVO	5,258,529.73	3,443,362.22

PATRIMONIO

Capital social (nota 13)	1,232,000.00	1,232,000.00
Resultados acumulados	4,887.92	-
Resultado del ejercicio	-610.13	4,887.93
TOTAL PATRIMONIO	1,236,277.79	1,236,887.93
PASIVO CONTINGENTE (nota 14)	-	-
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	6,494,807.52	4,680,250.15

Ver notas a los estados financieros

X *Ana M. Torres*

Gerente General
Lcda. Ana María Palacios Torres

Jennifer Barreiro Rodas

Contadora
CPA. Jenniffer Barreiro Rodas

COMPAÑÍA NACIONAL MINERA OROMETAL COMMIMETAL S. A.

Estado del Resultado del Periodo y otro resultado Integral
Por los años terminados el 31 de Diciembre del 2017 y 2016
(Expresado en dólares EE.UU.)

	<u>31 DICIEMBRE 2017</u>	<u>31 DICIEMBRE 2016</u>
Otros ingresos (nota 15)	5,390.21	248,121.48
<u>Gastos:</u>		
Gastos administrativos y operativos	5,374.35	240,686.18
Gastos financieros		
TOTAL GASTOS	<u>5,374.35</u>	<u>240,686.18</u>
RESULTADO ANTES DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	<u>15.86</u>	<u>7,435.30</u>
Participación a trabajadores (notas 2, 10 y 14)	2.38	1,115.29
Impuesto a la renta causado (notas 2, 11 y 14)	623.61	1,432.08
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u><u>-610.13</u></u>	<u><u>4,887.93</u></u>

Ver notas a los estados financieros



Gerente General
Lcda. Ana María Palacios Torres



Contadora
CPA. Jenniffer Barreiro Rodas

COMPAÑÍA NACIONAL MINERA OROMETAL COMMIMETAL S. A.

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Socios
 Por los años terminados el 31 de Diciembre del 2017 y 2016
 (Expresado en dólares EE.UU.)

	<u>31 DICIEMBRE 2017</u>	<u>31 DICIEMBRE 2016</u>
<u>CAPITAL SOCIAL</u>		
Saldo inicial	1,232,000.00	2,000.00
Aumento de capital mediante transferencia de aportes para futuras capitalizaciones (nota 13)	-	1,000,000.00
Aporte de capital en efectivo, 2016 (nota 13)	-	230,000.00
Saldo final	<u>1,232,000.00</u>	<u>1,232,000.00</u>
<u>APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES</u>		
Saldo inicial	-	1,000,000.00
Transferencia a capital social	-	<u>-1,000,000.00</u>
Saldo final	-	-
<u>RESULTADOS ACUMULADOS</u>		
Saldo inicial	-	-
Transferencia del Resultado del Ejercicio	<u>4,887.92</u>	-
Saldo Final	4,887.92	-
<u>RESULTADO DEL EJERCICIO</u>		
Saldo inicial	4,887.93	-
Transferencia a resultados acumulados	<u>-4,887.92</u>	-
Resultado antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	15.86	7,435.30
Participación a trabajadores	-2.38	-1,115.29
Impuesto a la renta causado	<u>-623.61</u>	<u>-1,432.08</u>
Saldo final	<u>-610.13</u>	<u>4,887.93</u>
TOTAL	<u>1,236,277.79</u>	<u>1,236,887.93</u>

Ver notas a los estados financieros

Ana M. P. Torres

Gerente General
 Lcda. Ana María Palacios Torres

Jennifer Barreiro Rodas

Contadora
 CPA. Jenniffer Barreiro Rodas

COMPAÑÍA NACIONAL MINERA OROMETAL COMMIMETAL S. A.

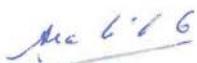
Estado de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de Diciembre del 2017 y 2016

(Expresado en dólares EE.UU.)

	31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE 2016
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Efectivo recibido de terceros	5,390.21	884,580.80
Efectivo recibido por reclamo tributario	10,424.53	-
Efectivo pagado a /recibido de proveedores y otros	<u>-54,856.62</u>	<u>812,520.78</u>
Efectivo usado/generado en las operaciones	-39,041.88	1,697,101.58
Impuestos pagados/retenidos	<u>-17,473.52</u>	<u>18,973.87</u>
FLUJO DE EFECTIVO USADO/PROVENIENTE DE ACTIVIDADES OPERATIVAS	-56,515.40	1,716,075.45
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Compra de propiedades, planta y equipo (nota 8)	-338,303.06	-1,880,698.26
Aumento en instrumento financiero largo plazo	<u>-130,000.00</u>	<u>-</u>
EFFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-468,303.06	-1,880,698.26
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Aumento en efectivo del capital social	-	230,000.00
Disminución en otras cuentas por cobrar corto plazo	1,433,523.30	-
Préstamos cobrados a partes relacionadas	65,209.18	-
Aumento en cuentas por cobrar largo plazo	-2,877,083.51	-
Disminución en cuentas por pagar	-21,375.29	-
Préstamo recibido de partes relacionadas	<u>1,830,232.62</u>	<u>-</u>
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	430,506.30	230,000.00
Aumento neto del efectivo y sus equivalentes	-94,312.16	65,377.19
Efectivo y sus equivalentes al principio del período	<u>95,792.06</u>	<u>30,414.87</u>
Efectivo y sus equivalentes al final del período (notas 2 y 4)	<u><u>1,479.90</u></u>	<u><u>95,792.06</u></u>

Ver notas a los estados financieros



Gerente General
Lcda. Ana María Palacios Torres



Contadora
CPA. Jenniffer Barreiro Rodas

COMPAÑÍA NACIONAL MINERA OROMETAL COMMIMETAL S. A.

Conciliación de la Utilidad Neta antes de Impuestos
con el Efectivo Neto Proveniente de Actividades Operativas
por los años terminados el 31 de Diciembre del 2017 y 2016
(Expresado en dólares EE.UU.)

	<u>31 DICIEMBRE 2017</u>	<u>31 DICIEMBRE 2016</u>
RESULTADO ANTES DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	15.86	7,435.30
Ajustes por:		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	-	5,584.96
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES OPERATIVAS ANTES DE CAMBIO EN EL CAPITAL DE TRABAJO	<u>15.86</u>	<u>13,020.26</u>
Disminución en otras cuentas por cobrar	-	735,417.94
Aumento en partes relacionadas por cobrar	-	-98,958.63
Disminución / aumento en pagos anticipados	-1,502.60	-3,255.96
Disminución en activos por impuestos corrientes	10,424.53	1,053.13
Aumento en cuentas por pagar	-	154,854.32
Disminución en partes relacionadas por pagar	-	-53,891.58
Disminución / aumento en beneficios a empleados	-47,979.67	6,875.41
Aumento en partes relacionadas por pagar a largo plazo	-	941,986.69
Efectivo proveniente de actividades operativas	<u>-39,041.88</u>	<u>1,697,101.58</u>
Impuestos pagados / retenidos	<u>-17,473.52</u>	<u>18,973.87</u>
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES OPERATIVAS	<u><u>-56,515.40</u></u>	<u><u>1,716,075.45</u></u>

Ver notas a los estados financieros

Ana M. Torres

Gerente General
Lcda. Ana María Palacios Torres

Jennifer Barreiro Rodas

Contadora
CPA. Jenniffer Barreiro Rodas

COMPAÑÍA NACIONAL MINERA OROMETAL COMMIMETAL S. A.

Notas a los Estados Financieros

1. OPERACIONES

- 1.1 La entidad fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 14 de Mayo del 2015 e inscrita en el Registro Mercantil 19 de mayo del mismo año de acuerdo con las Leyes de la República del Ecuador, mediante escritura pública y tiene por objeto social dedicarse a la extracción de minerales metalíferos; así como también podrá comprender las etapas o fases de producción, comercialización, almacenamiento, exportación, explotación, inversión de la actividad antes mencionada.

PRE - OPERACIÓN

Para operar como una mina y llegar a transformar un depósito de minerales en un yacimiento comprende las siguientes etapas:

- ✓ Prospección
- ✓ Exploración
- ✓ Evaluación del Proyecto
- ✓ Desarrollo y Construcción
- ✓ Producción o Explotación
- ✓ Cierre

El tiempo que conlleva a desarrollar éstos proyectos son los siguientes:

<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>AÑOS</u>
Descubrimiento a exploración	15
Exploración a factibilidad	6
Factibilidad a puesta en marcha	3.5
Puesta en marcha a producción normal	0.5
TOTAL	<hr/> 25

La entidad ya realizó estudios de Pre-Factibilidad encontrando yacimientos por lo cual tomaron la decisión de continuar con el proyecto minero.

En la actualidad la entidad se encuentra realizando estudios técnicos, dentro de los cuáles tienen las siguientes etapas principales:

- ✓ Selección del tamaño de la mina y la planta.
- ✓ Selección del método de explotación y procesamiento.
- ✓ Determinación de las reservas (recursos económicamente explotables).
- ✓ Plan minero (desarrollo – extracción – producción).

COMPAÑÍA NACIONAL MINERA OROMETAL COMMIMETAL S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

- ✓ Determinación del equipamiento e infraestructura.
- ✓ Determinación de inversiones
- ✓ Determinación de costos de operación y comercialización.
- ✓ Determinación de flujo de caja y rentabilidad del proyecto.
- ✓ Aspectos legales (propiedad, agua, energía, accesos, etc.)
- ✓ Aspectos sociales.
- ✓ Estudio de impacto ambiental.

- 1.2 La entidad a la fecha de este informe se encuentra en etapa de exploración sin generar ingresos operativos, cuyas erogaciones se reconocen como activos ya que es probable que los recursos económicos fluyan hacia la empresa porque los estudios técnicos han demostrado las reservas de oro.

2. POLÍTICAS CONTABLES

a. Base de preparación y presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros comprenden el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio de los accionistas y estado de flujos de efectivo y las notas a los estados financieros

Los estados financieros antes mencionados han sido preparados y presentados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, vigentes a la fecha.

La aplicación de las normas contables, sus políticas, estimaciones y criterios son de responsabilidad de la Administración, quienes manifiestan expresamente que se han aplicado los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

b. Hipótesis del negocio en marcha

Los estados financieros se han preparado bajo la hipótesis que la entidad continuará operando.

c. Registro contable y moneda de presentación

Los registros contables de la entidad se llevan en idioma español y se expresan en dólares de los Estados Unidos de América, que es la unidad monetaria de la República del Ecuador.

COMPAÑÍA NACIONAL MINERA OROMETAL COMMIMETAL S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

d. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades financieras.

e. Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una compañía y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra compañía. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la compañía se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

El efectivo y los deudores comerciales representan los activos financieros de la compañía. Para propósitos de la presentación del estado de flujos de efectivo, la compañía incluye en esta cuenta caja y bancos.

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales y los valores de los deudores comerciales no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, los valores de deudores comerciales se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada período sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en el estado de resultados una pérdida por deterioro del valor.

Los acreedores comerciales y las obligaciones financieras representan los pasivos financieros de la compañía. Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los gastos por intereses de las obligaciones financieras se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los gastos financieros.

f. Partes Relacionadas

Las transacciones con partes relacionadas, se respaldan y efectúan en los mismos términos y condiciones equiparables a otros de igual especie, realizadas con terceros.

g. Propiedades, planta y equipo, neto

Las propiedades, planta y equipo, son registradas a su valor razonable. Los costos menores de mantenimiento y reparación se cargan a las operaciones del año. Cuando se venden o se dan de baja propiedades, planta y equipo se elimina el costo y depreciación acumulada, y cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición se incluye en el estado de resultados.

COMPAÑÍA NACIONAL MINERA OROMETAL COMMIMETAL S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

La depreciación de los activos se registra en los resultados del año, utilizando tasas de depreciación basadas en la vida útil estimada de los bienes, siguiendo el método de línea recta.

<u>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</u>	<u>VIDA ÚTIL (AÑO)</u>
Maquinarias	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

h. Participación a trabajadores

El derecho de los trabajadores al reparto de la participación en las utilidades de la entidad es calculado sobre las utilidades líquidas obtenidas en el ejercicio económico; debiendo entender por utilidad líquida el total de los ingresos menos el total de los costos y gastos. El derecho asciende al 15% de la utilidad líquida, sin ajustes tributarios salvo precios de transferencia y otras arbitrariedades, en proporción al tiempo de servicio prestado en la entidad durante el ejercicio económico; 10% (dos terceras partes del derecho) será destinado a todos los trabajadores y el 5% (una tercera parte) restante será entregado al trabajador en proporción a sus cargas familiares.

La entidad reconoce un gasto y un pasivo por participación a trabajadores del 15% de la utilidad líquida del ejercicio corriente en base a normas legales; por lo tanto, se provisionan estos valores al cierre del ejercicio.

Sin embargo, el Art. 67 de la Ley de Minería respecto a las Obligaciones Laborales indica lo siguiente:

“Art. 67.- Obligaciones Laborales. - Las obligaciones de orden laboral contraídas por los titulares de derechos mineros con sus trabajadores, serán de exclusiva responsabilidad y de ninguna manera se harán extensivas al Estado. En el caso de los trabajadores vinculados a la actividad minera, éstos recibirán el 3% del porcentaje de utilidades y el 12% restante será pagado al Estado y a los Gobiernos Autónomos Descentralizados que lo destinarán a proyectos de inversión social y de desarrollo territorial en las áreas en donde se lleven a cabo actividades mineras. Dichos proyectos deberán ser armonizados con el Plan Nacional de Desarrollo. Para el caso de los trabajadores de la pequeña minería será del 10% del porcentaje de utilidades y el 5% restante será pagado al Estado y a los Gobiernos Autónomos Descentralizados que lo destinarán a proyectos de inversión social y de desarrollo territorial en las áreas en donde se lleven a cabo actividades mineras. Las inversiones que realicen los Gobiernos Autónomos Descentralizados deberán ser canalizadas a través del Banco del Estado para que efectúe los desembolsos correspondientes.”

COMPAÑÍA NACIONAL MINERA OROMETAL COMMIMETAL S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

i. Impuesto a la renta

El impuesto a la renta está basado en la ganancia fiscal del año. El cargo por impuesto a las ganancias corriente será el mayor de entre el cálculo sobre la renta imponible del año utilizando la tasa impositiva para sociedades del 22%, sobre la suma de coeficientes que constituyen el impuesto mínimo.

j. Beneficios a empleados a largo plazo

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por largos periodos de servicio. El gasto y la obligación de la compañía de realizar pagos por beneficios a los empleados se reconocen durante los periodos de servicio de los empleados.

La NIC 19 especifica la contabilidad e información a revelar de los beneficios a los empleados por parte de los empleadores. Los pasivos por los beneficios post-empleo: jubilación patronal y desahucio, son registrados en los resultados, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

k. Reconocimiento de los ingresos, costos y gastos

Los ingresos por actividades ordinarias son reconocidos cuando el riesgo y beneficios significativos del producto han sido transferidos al comprador y se ha procedido a la emisión de la factura. Los respectivos costos se registran a la entrega de dichos productos.

l. Provisiones

La entidad sigue la política de provisionar los importes estimados para hacer frente a responsabilidades originadas por litigios en curso, indemnizaciones u obligaciones, así como de los avales y garantías otorgados que puedan suponer una obligación de pago (legal o implícito) para la entidad, siempre y cuando el importe pueda ser estimado de manera fiable.

COMPAÑÍA NACIONAL MINERA OROMETAL COMMIMETAL S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

m. Construcciones en Curso

Un contrato de construcción puede acordarse para la fabricación de un solo activo, tal como un puente, un edificio, un dique, un oleoducto, una carretera, un barco o un túnel. Un contrato de construcción puede, asimismo, referirse a la construcción de varios activos que estén íntimamente relacionados entre sí o sean interdependientes en términos de su diseño, tecnología y función, o bien en relación con su último destino o utilización; ejemplos de tales contratos son los de construcción de refinerías u otras instalaciones complejas especializadas según la NIC 11.

En virtud de la NIC 11 se registran los costos relacionados a las construcciones en curso en el Activo hasta que se puedan reconocer los ingresos ordinarios como lo indica la norma

n. Norma Internacional de Información Financiera emitidas y no vigentes

Al 31 de diciembre del 2016, las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas, pero no vigentes son:

- NIIF 9 "Instrumentos Financieros: Clasificación y Medición", efectiva para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2018

3. INDICADORES ECONÓMICOS

La información relacionada con el porcentaje de variación de los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) para el ejercicio económico del 2017, fue de -0.20%.

<u>AÑO TERMINADO DICIEMBRE 31</u>	<u>PORCENTAJE INFLACIÓN</u>
2013	2.70
2014	3.67
2015	3.38
2016	1.12
2017	-0.20

COMPAÑÍA NACIONAL MINERA OROMETAL COMMIMETAL S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

4. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo es el siguiente:

		31 DICIEMBRE <u>2017</u>	31 DICIEMBRE <u>2016</u>
Caja	U.S.\$	1,200.00	1,400.00
Bancos		279.90	94,392.06
TOTAL	U.S.\$	<u>1,479.90</u>	<u>95,792.06</u>

COMPañÍA NACIONAL MINERA OROMETAL COMMIMETAL S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es como sigue:

		31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE 2016
Préstamos a terceros (a)	U.S.\$	2,877,083.51	1,505,254.60
Anticipos a proveedores		156,107.93	83,276.63
Empleados		700.00	1,800.00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL	U.S.\$	3,033,891.44	1,590,331.23
Otras cuentas por cobrar largo plazo (a)		<hr/> 2,877,083.51	<hr/> -
TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORTO PLAZO		<hr/> 156,807.93	<hr/> 1,590.331.23

- (a) Los préstamos a terceros no generan interés y no tienen fecha de vencimiento, estos son valores entregados a entidades mineras con la finalidad de tener control mediante la compra futura de acciones o en su caso recuperar la totalidad del valor prestado, entre las principales entidades tenemos Incamining S. A por U.S.\$ 982,500.00., Exporminera S. A. por U.S.\$ 181,004.16 y Minanca S. A. por U.S.\$ 468,000.00, Horacio Ampuero por U.S.\$ 1,149,510.18 y otros préstamos por U.S.\$ 96,069.17

COMPAÑÍA NACIONAL MINERA OROMETAL COMMIMETAL S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

6. PARTES RELACIONADAS

Un resumen de las partes relacionadas al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es como sigue:

POR COBRAR

<u>CUENTA</u>		<u>SALDO</u> <u>31/12/2016</u>	<u>DÉBITOS</u>		<u>CRÉDITOS</u>	<u>SALDO</u> <u>31/12/2017</u>
			<u>RECLASI-</u> <u>FICACION</u>	<u>PRÉSTA-</u> <u>MOS</u>	<u>COBROS Y</u> <u>CRÉDITOS</u>	
Ecoexport S. A.	U.S.\$	3,186.45	-	-	-	3,186.45
Kunturimining S. A.		4,346.33	39.36	-	-	4,385.69
Papa Grande S. A.		9,831.95	-	18,375.36	30.00	28,177.31
Accionistas		83,593.90	11,016.67	-	94,610.57	-
TOTAL	U.S.\$	100,958.63	11,056.03	18,375.36	94,640.57	35,749.45

POR PAGAR

<u>CUENTA</u>		<u>SALDO</u> <u>31/12/2016</u>	<u>DÉBITOS</u>	<u>CRÉDITOS</u>		<u>SALDO</u> <u>31/12/2017</u>
			<u>PAGOS</u>	<u>RECLASI-</u> <u>FICACION</u>	<u>PRÉSTAMOS</u>	
<u>Largo Plazo</u>						
Econ. Gonzalo Dassum	U.S.\$	-	11,130.00	21,651.67	178,594.83	189,116.50
Productora Marvivo Promarvi S. A.		2,827,886.04	641,009.82		2,282,125.94	4,469,002.16
Life Food Product Ecuador Lifprodec S. A.		1,282.93	-	-	-	1,282.93
TOTAL	U.S.\$	2,829,168.97	212,389.96	21,651.67		4,659,401.59

Los préstamos entre partes relacionadas se efectúan mediante transferencias bancarias, no generan intereses excepto la cuenta por pagar con Productora Marvivo Promarvi S.A., no tienen fecha de vencimiento y se pagan de acuerdo con los flujos que se generan o con los flujos no usados.

COMPAÑÍA NACIONAL MINERA OROMETAL COMMIMETAL S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

7. ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

El resumen de activo por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

		<u>31 DICIEMBRE 2017</u>	<u>31 DICIEMBRE 2016</u>
Anticipo de impuesto a la renta (a)	U.S.\$	-	9,003.84
Retenciones en la fuente que le realizan en el ejercicio fiscal (nota 13) (b)		3,508.32	4,929.01
TOTAL	U.S.\$	<u>3,508.32</u>	<u>13,932.85</u>

(a) De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno las entidades recién constituidas están exoneradas del anticipo del impuesto a la renta por 5 años, en el caso de COMPAÑÍA NACIONAL MINERA OROMETAL COMMIMETAL S. A. fue constituida en mayo del 2015 por lo tanto esta exonerada hasta el periodo fiscal 2020. En el año 2016 por error se pagó el anticipo de impuesto a la renta y la entidad tomó la decisión administrativa de iniciar el proceso de reclamo tributario en el ejercicio económico 2017, con fecha 25 de agosto de 2017 el Servicio de Rentas Internas acreditó el valor del anticipo más intereses y multas por U.S.\$ 10,053.41 en la cta. cte. # 1070910957 del Banco de Machala.

(b) Corresponde a retenciones en la fuente que le fueron efectuadas en el año 2017 por U.S. \$ 3,508.32, las mismas que fueron compensadas en la conciliación tributaria.

COMPAÑÍA NACIONAL MINERA OROMETAL COMMIMETAL S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Los movimientos del costo y depreciación de las propiedades, planta y equipo, por el año terminado al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es como sigue:

CUENTAS		SALDOS 31/12/2016	ADICIONES	RECLASIFI- CACIÓN	SALDOS 31/12/2017
Terrenos (a)	U.S.\$	1,227,347.25	-	-	1,227,347.25
Construcciones en curso (b)		1,539,057.32	337,885.94	86,600.84	1,963,544.10
Equipos de computación		1,282.93	417.12	-	1,700.05
Vehículos		64,180.98	-	-	64,180.98
Maquinarias y equipos		49,695.90	-	-	49,695.90
Subtotal		2,881,564.38	338,303.06	86,600.84	3,306,468.28
Menos:					
Depreciación acumulada		5,584.96	-	12,830.08	18,415.04
TOTAL	U.S.\$	2,875,979.42	338,303.06	73,770.76	3,288,053.24

La Administración de la entidad revisa periódicamente la vida útil de sus propiedades, planta y equipo, con la finalidad que sean consistentes con el beneficio económico y con las expectativas de la vida útil del activo. En opinión de la Administración, no existe evidencia de deterioro del valor contable de las propiedades, planta y equipo mantenidos por la entidad al 31 de diciembre del 2017.

(a) Al 31 de diciembre de 2017, la compañía posee dos (2) terrenos, así.

- Terreno Bocamina: ubicada en El Oro en la parroquia Portovelo cuyos límites son; por el norte: con camino peatonal en una parte, y en otra con propiedad del Señor Wilson Boas con 70,20 mts; por el otro costado: con trabajos mineros de casa negra, con 79,67Ml. Ubicado en el Barrio El Paraíso.

COMPAÑÍA NACIONAL MINERA OROMETAL COMMIMETAL S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

El terreno fue adjudicado con sentencia en el juicio no. 2012 – 0934 de la Unidad Civil con sede en el cantón Machala de las provincia de El Oro el lunes 9 de noviembre del 2015 en el proceso de derecho litigioso en la cual la COMPAÑÍA MINERA NANGUIPA C. A. MINANCA, cedió los derechos litigiosos a favor de COMPAÑÍA NACIONAL MINERA OROMETAL COMMIMETAL S. A., el valor del terreno está avaluado en U.S. \$ 200,000.00 más los costos de inscripción de la propiedad que es de U.S.\$ 1,339.00 y U.S.\$ 7,681.76 de otros costos legales incurridos en el proceso de adjudicación del terreno.

- Terreno Tablón: ubicada en El Oro en la parroquia Portovelo, Hacienda "El Tablón", cuyos límites son: por el norte: Señor Fernando Shingre S. Citrisur C. A. (OROCONCENT S. A.), con 586.00 mts. Por el sur: Citrisur C. A. (OROCONCENT S. A.) 861.04 mts; por este: Carlos Jose Peña Matteus Citrisur C. A. (OROCONCENT S. A.) con 543.39 mts; oeste: Señor Porfirio Flores R., con: 693.23 mts.
- Terreno está avaluado en U.S. \$ 1,000,000.00 y U.S.\$ 18,326.49 de otros costos municipales.

(b) Son construcciones de obras que se realizan para la exploración y explotación de las minas de oro.

COMPAÑÍA NACIONAL MINERA OROMETAL COMMIMETAL S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

9. ACTIVOS FINANCIEROS

Un resumen de los activos financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	31 DICIEMBRE <u>2017</u>	31 DICIEMBRE <u>2016</u>
Ecoexport S. A. (a)	U.S.\$ <u>130,000.00</u>	<u>-</u>

- (a) Con fecha 13 de abril de 2016 se inscribió en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador la cesión de acciones que realiza el Señor Enrique Alberto Corrocochano Patron correspondientes a 32.000 acciones iguales e indivisibles, ordinarias y nominativas por el valor de U.S.\$ 1.00 cada una; y la cesión de acciones que realiza el Señor Gonzalo Federico García – Sarda Mugaburu correspondientes a 7.600 acciones iguales e indivisibles, ordinarias y nominativas por el valor de U.S.\$ 1.00 cada una.

De ésta manera COMPAÑÍA NACIONAL MINERA OROMETAL CONMIMETAL S. A. pasa a poseer el 99% de las acciones de la entidad Ecoexport S. A.

Las inversiones son registradas al costo de adquisición y en los estados financieros consolidados se registran al valor patrimonial proporcional para luego consolidar.

COMPAÑÍA NACIONAL MINERA OROMETAL COMMIMETAL S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

10. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2017 y 2016, por clasificación principal es como sigue:

		31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE 2016
Proveedores locales	U.S.\$	29,929.53	19,181.65
Dhonau Jhon (a)		492,445.03	552,445.03
Acreedores varios		233.52	99.15
Otras cuentas por pagar		28,328.68	586.22
TOTAL	U.S.\$	550,936.76	572,312.05

(b) Valor se da por la compra de terrenos.

11. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El movimiento de los beneficios a empleados al 31 de diciembre del 2017, es como sigue:

		SALDOS 31/12/2016	DÉBITOS	CRÉDITOS	SALDOS 31/12/2017
Décimotercera remuneración	U.S.\$	816.65	8,810.62	8,488.80	494.83
Décimocuarta remuneración		2,808.33	4,112.88	3,484.38	2,179.83
Vacaciones		5,200.16	5,950.39	4,424.66	3,674.43
Fondo de reserva		124.95	6,179.30	6,179.30	124.95
Aporte patronal, IECE, SETEC		-	2,469.50	2,469.50	-
Aporte IESS por pagar		2,109.26	19,341.69	18,515.03	1,282.60
Participación a trabajadores (notas 2 y 14)		1,115.29	1,115.29	2.38	2.38
TOTAL	U.S.\$	12,174.64	47,979.67	43,564.05	7,759.02

COMPAÑÍA NACIONAL MINERA OROMETAL COMMIMETAL S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

12. PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

El movimiento de pasivo por impuestos corrientes por el año terminado al 31 de diciembre de 2017, es como sigue:

		<u>SALDOS</u> <u>31/12/2016</u>	<u>DEBITOS</u>	<u>CREDITOS</u>	<u>SALDOS</u> <u>31/12/2017</u>
Retención en la fuente del impuesto a la renta	U.S.\$	-	7,991.56	19,193.26	11,201.70
Retención en la fuente del impuesto al valor agregado IVA		-	7,414.68	7,747.25	332.57
Impuestos por pagar Retenciones		19,112.38	-	-	19,112.38
Impuestos por pagar IVA		9,162.10	-	-	9,162.10
Retención en la fuente en relación de dependencia		-	535.76	535.76	-
Impuesto a la renta causado (notas 2 y 13)		1,432.08	1,432.08	623.61	623.61
TOTAL	U.S.\$	<u>29,706.56</u>	<u>17,473.52</u>	<u>28,199.32</u>	<u>40,432.36</u>

COMPAÑÍA NACIONAL MINERA OROMETAL COMMIMETAL S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

13. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la entidad, está conformado de la siguiente manera:

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>No. PARTICIPACIÓN</u>	<u>%</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>VALOR DE C/PARTICIPACIÓN</u>	<u>VALOR U.S.\$</u>
DASSUM FEBRES CORDERO GONZALO	1,231,980.00	99.998	Ecuatoriana	1.00	1,231,980.00
PALACIOS TORRES ANA MARIA	20.00	0.002	Ecuatoriana	1.00	20.00
TOTAL	<u>1,232,000.00</u>	<u>100.00</u>			<u>1,232,000.00</u>

Mediante escritura No. 20160901033P00064, inscrita en el Registro Mercantil 525 del cantón Guayaquil el 4 de febrero del 2016, de Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social de la COMPAÑÍA NACIONAL MINERA OROMETAL COMMIMETAL S. A. se aumenta el capital en U.S.\$ 1,230,000.00, pagado en numerario por el accionista Gonzalo León Dassum Febres – Cordero, con lo cual el capital social suscrito y pagado asciende a U.S.\$ 1,232,000.00 y se establece el capital autorizado en U.S.\$ 2,464,000.00.

El aumento de U.S.\$ 1,230,000.00 fue pagado en efectivo y depositado en la cuenta corriente del Banco Machala S. A. No. 10709109, así:

<u>FECHA</u>	<u>No. DE TRANSFERENCIA</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>VALOR U.S.\$</u>
<u>2015</u>			
19-nov-15	21967	APORTE ACCIONISTA	350,000.00
23-nov-15	21992	APORTE ACCIONISTA	100,000.00
25-nov-15	22053	APORTE ACCIONISTA	200,000.00
10-dic-15	22344	APORTE ACCIONISTA	100,000.00
21-dic-15	22511	APORTE ACCIONISTA	75,000.00
23-dic-15	22537	APORTE ACCIONISTA	175,000.00
TOTAL			<u>1,000,000.00</u>
<u>2016</u>			
22-ene-16	23005	APORTE ACCIONISTA	230,000.00
TOTAL			<u>230,000.00</u>
TOTAL APOORTE EN NUMERARIO			<u>1,230,000.00</u>

El aporte en numerario de U.S.\$ 1,000,000.00 realizado durante el año 2015 fue contabilizado en aporte para futuras capitalizaciones; y, en el ejercicio económico 2016 fue transferido a Capital social.

COMPAÑÍA NACIONAL MINERA OROMETAL COMMIMETAL S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

14. PASIVO CONTINGENTE

<u>CONCILIACIÓN DE IMPUESTOS</u>		<u>31 DICIEMBRE 2017</u>	<u>31 DICIEMBRE 2016</u>
Resultado antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	U.S.\$	15.86	7,435.30
Menos:			
Participación a trabajadores (nota 11)		2.38	1,115.29
		<hr/>	<hr/>
		13.48	6,320.01
Más:			
Gastos no deducibles locales		2,821.12	189.46
		<hr/>	<hr/>
Utilidad gravable		2,834.60	6,509.47
Porcentaje impuesto a la renta		22%	22%
		<hr/>	<hr/>
Impuesto a la renta causado		623.61	1,432.08
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente		185.62	-
		<hr/>	<hr/>
Impuesto a la renta causado (nota 12)		623.61	1,432.08
Menos:			
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal (nota 7)		3,508.32	4,929.01
		<hr/>	<hr/>
Saldo a favor del contribuyente	U.S.\$	<u>2,884.71</u>	<u>3,496.93</u>

De acuerdo con el Reglamento para la aplicación de la Ley de Orgánica de Régimen tributario interno artículo innumerado a continuación del artículo 23, indica que las entidades nuevas que iniciaran su proceso de producción están exoneradas del pago de impuesto a la renta por un período fiscal de cinco años. Por lo tanto, COMPAÑÍA NACIONAL MINERA OROMETAL COMMIMETAL S. A., esta exonerada del pago de impuesto a la renta y consecuentemente del anticipo de impuesto a la renta hasta el año 2020.

La Administración consideró determinar el impuesto a la renta causado considerando que los otros ingresos no corresponden al giro de operación, Ver nota 14.

Los estados financieros de COMPAÑÍA NACIONAL MINERA OROMETAL COMMIMETAL S. A., no han sido fiscalizados por las autoridades de impuestos fiscales hasta el ejercicio económico 2017. De acuerdo con las disposiciones legales, las autoridades tributarias tienen la facultad para revisar las declaraciones del Impuesto a la Renta de la compañía dentro de los tres años anteriores a partir de la fecha de presentación de la última declaración presentada.

COMPAÑÍA NACIONAL MINERA OROMETAL COMMIMETAL S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

15. OTROS INGRESOS

2017

Al 31 de diciembre de 2017 los otros ingresos incluyen reclamos tributarios a favor de la entidad.

2016

Mediante testimonio de la escritura pública de promesa de venta celebrada el 16 de noviembre del 2015 entre la compañía TOCALIT S. A., la promitente vendedora; y, la COMPAÑÍA NACIONAL MINERA OROMETAL COMMIMETAL S. A., la promitente compradora; se estableció la promesa de venta de un terreno rústico de 723,92 Has. ubicado en Bucay, parroquia del cantón Naranjal, provincia del Guayas por el valor de U.S.\$ 3,000,000.00.

En el contrato se establece una cláusula penal que si una de las partes desiste de celebrar el contrato pagará a la otra parte una multa de U.S.\$ 450,000.00. En el caso de que desista la promitente compradora primero se descontará cualquier anticipo pagado a la vendedora y luego pagará la diferencia hasta completar el valor de la penalidad. En el caso de que desista la promitente vendedora, devolverá cualquier anticipo más el valor de la penalidad.

En vista de que desistió la promitente vendedora TOCALIT S. A., esta pagó una penalidad de U.S. 246,450.60 a la promitente compradora COMPAÑÍA NACIONAL MINERA OROMETAL COMMIMETAL S. A.

La COMPAÑÍA NACIONAL MINERA OROMETAL COMMIMETAL S. A., registró como ingreso los U.S.\$ 246,450.60 que fue facturado y cobrado, la diferencia de U.S.\$ 203,549.40 no fue reconocida como ingreso porque la Administración considera que no es probable que fluyan los recursos económicos hacia la empresa.

COMPAÑÍA NACIONAL MINERA OROMETAL COMMIMETAL S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

16. CAMBIOS EN DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA 2016

Con fecha 12 de enero de 2018 COMPAÑÍA NACIONAL OROMETAL CONMIMETAL S. A. realizó declaración sustitutiva del Impuesto a la Renta 2016 con No. De Formulario 146304013 afectando a las siguientes cuentas fueron afectadas:

<u>DETALLE</u>	<u>DECLARACIÓN ORIGINAL</u>	<u>DECLARACIÓN SUSTITUTIVA</u>	<u>DIFERENCIA</u>
ACTIVO			
Inversiones en acciones	-	130,000.00	-130,000.00
Cuentas por cobrar accionista	83,593.90	-	83,593.90
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	83,593.90	130,000.00	-46,406.10
<u>PASIVO</u>			
Cuentas por pagar accionista	-	46,406.10	46,406.10

COMPAÑÍA NACIONAL MINERA OROMETAL COMMIMETAL S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

17. EVENTO SUBSECUENTE

Entre el 31 de diciembre del 2017, y la fecha del informe de los auditores externos el 30 de julio de 2018, no se produjeron eventos que en opinión de la administración de la compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

18. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES

La entidad solo cuenta con trabajadores en relación de dependencia.

19. NEGOCIO EN MARCHA

La entidad en los últimos años no ha generado ingresos, sin embargo, la administración de la entidad ha preparado los estados financieros considerando que es un negocio en marcha ya que la intención es empezar a generar ingresos a medida que la situación económica del país mejore, hasta ese momento la entidad mantendrá sus activos, pasivos y patrimonio y cumplirá con todas sus obligaciones legales.